

Cuadernos Europeos de Deusto

No. 75/2026

DOI: <https://doi.org/10.18543/ced752026>

CRÓNICA

Actualidad institucional y económica de España en el marco de la Unión Europea (julio de 2026)

Pablo Rodríguez Talavera

doi: <https://doi.org/10.18543/ced.3640>

Publicado en línea: octubre de 2026

Derechos de autores/as y Acceso Abierto

1. Autoría y Ética

Al entregar sus manuscritos a **Cuadernos Europeos de Deusto (CED)**, los/las autores/as aceptan y se comprometen a cumplir las condiciones de publicación sin necesidad de firmar un documento de cesión adicional con la **Editorial (Universidad de Deusto)**. Con ello, garantizan que su trabajo es inédito en cualquier forma, original y que no vulnera el Código Ético de CED ni derechos de terceros, y que no se han otorgado ni se otorgarán licencias que resulten incompatibles con los derechos concedidos a la Editorial.

Los/las autores/as asumen la responsabilidad total y exclusiva sobre el contenido de su estudio y declaran formalmente no tener conflictos de interés que afecten la integridad de la investigación.

Copyright and Open Access

1. Authorship and Ethics

By submitting their manuscripts to **Deusto Journal of European Studies (DJES)**, the authors accept and undertake to comply with the conditions of publication without the need to sign an additional transfer agreement with the **Publisher (University of Deusto)**. In doing so, they guarantee that their work is unpublished in any form, original, and does not breach DJES's Ethical Guidelines or the rights of third parties, and that no licences have been or will be granted that are incompatible with the rights granted to the Publisher.

The authors assume full and exclusive responsibility for the content of the study and formally declare that they have no conflicts of interest that affect the integrity of the research.

2. Derechos de la Editorial

Al enviar el manuscrito, los/las autores/as aceptan su publicación bajo la licencia **Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0**. En consecuencia, conceden a la Editorial el **derecho exclusivo, gratuito y universal para la primera publicación**, edición, maquetación y explotación de la obra. Esta concesión autoriza a la Editorial a distribuir, sublicenciar e indexar el trabajo en cualquier formato, medio, base de datos o repositorio institucional, con fines de promoción y difusión científica.

3. Derechos de autores/as

Los/las autores/as **conservan la propiedad intelectual de su obra y retienen el derecho a distribuir y utilizar su trabajo** para fines docentes, investigación futura o archivo personal, siempre que se cite la publicación original en la Revista. Se les permite además la publicación posterior en otros medios, siempre que se incluya una nota a pie de página con la referencia completa de CED (incluyendo el DOI, si está disponible) y no se sugiera el respaldo explícito de la Revista y/o Editorial.

4. Acceso abierto

CED es una revista de acceso abierto; lo que significa que es de libre y total acceso en su integridad inmediatamente después de la publicación de su contenido. No obstante, de acuerdo con la licencia arriba mencionada, se debe citar siempre a los/las autores/as de los artículos. Tanto su uso comercial como cualquier modificación que se pretenda distribuir requerirán el permiso expreso previo por escrito de quien sea titular de los derechos.

2. Publisher's Rights

By submitting the manuscript, the authors agree to its publication under the **Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0** licence. Consequently, they grant the Publisher the **exclusive, royalty-free and worldwide right of first publication**, editing, layout and exploitation of the article. This grant authorises the Publisher to distribute, sub-license and index the work in any format, medium, database or institutional repository, for the purposes of promotion and scientific dissemination.

3. Copyright

The authors **retain the intellectual property rights to their article and retain the right to distribute and use their work** for teaching purposes, future research or personal archiving, provided that the original publication in the Journal is cited. They are also permitted to republish in other media, provided that a (foot)note is included with the full reference to DJES (including the DOI, where available) and no explicit endorsement of the Journal and/or Publisher is implied.

4. Open access

DJES is an open-access journal; this means that it is freely and fully accessible in its entirety immediately upon publication of its content. However, in accordance with the licence mentioned above, the authors of the articles must always be properly cited; and both commercial use and any modification intended for distribution will require the express prior written permission of the rights holder.

Actualidad institucional y económica de España en el marco de la Unión Europea (julio de 2026)

Pablo Rodríguez Talavera

Profesor de Deusto Business School, Universidad de Deusto (España)
pablortalavera@deusto.es

doi: <https://doi.org/10.18543/ced.3640>

Publicado en línea: octubre de 2026

Sumario: I. El Estado de la Integración. 1. La Presidencia chipriota: autonomía europea y ejecución de la agenda común. 2. Ucrania y la consolidación de una dimensión europea de defensa. 3. La aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo. 4. La ampliación: avances concretos y preparación interna de la Unión. 5. El marco financiero plurianual 2028-2034. 6. Mercado interior, simplificación y capacidad administrativa. 7. La proyección exterior: Mercosur, Reino Unido y vecindad meridional.— II. Cuestiones generales de la actualidad económica. 1. Un crecimiento débil y cada vez más desigual. 2. El nuevo shock energético y el repunte de la inflación. 3. El giro de la política monetaria del Banco Central Europeo. 4. Empleo, salarios, consumo y poder adquisitivo. 5. Política fiscal, Semestre Europeo y cierre del Mecanismo de Recuperación. 6. Inversión, comercio y competitividad.

Resumen: Durante el primer semestre de 2026, la Unión Europea ha continuado adaptando su proceso de integración a un entorno marcado por la guerra en Ucrania, la inestabilidad en Oriente Próximo, las tensiones comerciales y la debilidad del crecimiento. La Presidencia chipriota del Consejo ha orientado sus trabajos hacia la autonomía europea, entendida como una mayor capacidad para garantizar la seguridad, proteger las fronteras, reforzar la industria y financiar prioridades comunes. El semestre no ha estado definido por una única gran reforma, sino por la aplicación y consolidación de instrumentos previamente acordados.

En el ámbito institucional, la Unión ha reforzado su apoyo financiero y militar a Ucrania, ha avanzado en la coordinación de la industria europea de defensa y ha comenzado a aplicar el Pacto sobre Migración y Asilo. También ha progresado el proceso de ampliación, especialmente con Ucrania, Moldavia y Montenegro. Al mismo tiempo, la negociación del marco financiero plurianual para 2028-2034 ha mostrado la dificultad de compatibilizar la agricultura y la cohesión con las nuevas necesidades de defensa, competitividad, innovación y ampliación. Los avances en el mercado interior, la reforma aduanera y la simplificación normativa han reflejado una integración cada vez más orientada hacia la ejecución y la capacidad administrativa.

La evolución económica se ha deteriorado como consecuencia de un nuevo shock energético vinculado al conflicto en Oriente Próximo. El encarecimiento del petróleo y

del gas ha reducido las previsiones de crecimiento, ha provocado un repunte de la inflación y ha llevado al Banco Central Europeo a elevar los tipos de interés en junio. Aunque el empleo ha mantenido una relativa resistencia, el consumo, la inversión y las exportaciones han perdido impulso. La política fiscal ha debido combinar la sostenibilidad de la deuda con el aumento del gasto en defensa, energía e infraestructuras, mientras el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ha entrado en su fase final. El semestre ha confirmado que la Unión ha desarrollado una mayor capacidad de respuesta común, pero continúa condicionada por la fragmentación política, la limitada disponibilidad de recursos compartidos y las diferencias económicas entre los Estados miembros.

Palabras clave: Unión Europea, integración europea, autonomía estratégica, defensa europea, Pacto sobre Migración y Asilo, crecimiento económico, inflación.

Abstract: *During the first half of 2026, the European Union has continued to adapt its integration process to an environment shaped by the war in Ukraine, instability in the Middle East, trade tensions and weak economic growth. The Cypriot Presidency of the Council has focused its agenda on European autonomy, understood as a stronger capacity to ensure security, protect external borders, reinforce industrial capabilities and finance common priorities. The semester has not been defined by a single major reform, but by the implementation and consolidation of instruments agreed in previous years.*

At the institutional level, the Union has strengthened its financial and military support for Ukraine, advanced the coordination of the European defence industry and started applying the Pact on Migration and Asylum. The enlargement process has also progressed, particularly regarding Ukraine, Moldova and Montenegro. At the same time, negotiations on the 2028-2034 Multiannual Financial Framework have exposed the difficulty of reconciling agriculture and cohesion with emerging needs in defence, competitiveness, innovation and enlargement. Progress in the single market, customs reform and regulatory simplification has reflected an integration process increasingly focused on implementation and administrative capacity.

Economic conditions have deteriorated as a result of a new energy shock linked to the conflict in the Middle East. Higher oil and gas prices have weakened growth forecasts, triggered a renewed increase in inflation and led the European Central Bank to raise interest rates in June. Although employment has remained relatively resilient, consumption, investment and exports have lost momentum. Fiscal policy has had to combine debt sustainability with higher expenditure on defence, energy and infrastructure, while the Recovery and Resilience Facility has entered its final stage. The semester has confirmed that the Union has developed a stronger common capacity to respond to crises, but it remains constrained by political fragmentation, limited shared financial resources and persistent economic differences among Member States.

Keywords: European Union, European integration, strategic autonomy, European defence, Pact on Migration and Asylum, economic growth, inflation.

I. El estado de la integración

1. *La Presidencia chipriota: autonomía europea y ejecución de la agenda común*

Chipre ha ejercido por segunda vez la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026. Bajo el lema «Una Unión autónoma. Abierta al mundo», el programa se ha articulado alrededor de cinco prioridades: seguridad y defensa, competitividad, ampliación, protección de la ciudadanía y negociación del marco financiero plurianual para 2028-2034. Esta selección ha mostrado cómo ha evolucionado el concepto de autonomía europea. Ya no se refiere sólo a reducir dependencias económicas o tecnológicas. También comprende la capacidad para proteger las fronteras, financiar prioridades comunes, reforzar la industria y responder a un entorno internacional más inestable.

La Presidencia se ha desarrollado en un semestre condicionado por la guerra en Ucrania, la inestabilidad de Oriente Próximo, las tensiones comerciales y la aplicación de reformas aprobadas en años anteriores. Por ello, Chipre no ha impulsado una única iniciativa capaz de definir por sí sola el periodo. Su principal función ha consistido en convertir orientaciones políticas previas en acuerdos legislativos, instrumentos financieros y posiciones negociadoras. Ha avanzado expedientes relacionados con la defensa, el mercado interior, la unión aduanera, la simplificación normativa, la ampliación y el futuro presupuesto.

La localización de Chipre también ha reforzado la dimensión mediterránea de la agenda. Los días 23 y 24 de abril se celebró una reunión informal de los dirigentes europeos centrada en el entorno geopolítico y en el marco financiero plurianual. A ella se sumaron contactos con socios de Oriente Próximo. Sin embargo, la Presidencia ha mantenido los límites propios de su función. Puede organizar los trabajos, acercar posiciones y acelerar expedientes, pero no sustituye la voluntad de los gobiernos, especialmente cuando una decisión requiere unanimidad. El balance del semestre ha sido, por tanto, el de una presidencia orientada a la ejecución y a la búsqueda de compromisos, más que a una transformación general de la arquitectura europea.

(Ver más en: <https://www.gov.cy/en/european-affairs/results-of-the-cyprus-presidency-of-the-council-of-the-eu/>).

2. *Ucrania y la consolidación de una dimensión europea de defensa*

El apoyo a Ucrania ha continuado ocupando una posición central en la agenda europea. La Unión ha mantenido la asistencia política, financiera,

humanitaria y militar, al tiempo que ha vinculado la seguridad ucraniana con la del conjunto del continente. El semestre ha mostrado que esta política ha dejado de basarse únicamente en decisiones nacionales y entregas puntuales. Ha incorporado mecanismos europeos de financiación, contratación industrial y endeudamiento común.

El principal avance ha sido la finalización del marco jurídico del préstamo de 90.000 millones de euros para cubrir necesidades ucranianas durante 2026 y 2027. El Consejo completó la legislación el 23 de abril. La distribución prevista ha reservado 30.000 millones para apoyo macroeconómico y presupuestario y 60.000 millones para capacidades industriales de defensa. Los fondos se han financiado mediante emisiones de deuda de la Unión respaldadas por el margen del presupuesto europeo. Su desembolso se ha condicionado al respeto del Estado de Derecho y a la lucha contra la corrupción.

El préstamo se ha adoptado mediante cooperación reforzada con la participación de veinticuatro Estados miembros. Esta vía ha evitado que la falta de acuerdo de todos los gobiernos paralizara la operación. Al mismo tiempo, ha confirmado la posibilidad de que la integración avance mediante grupos amplios de países cuando la unanimidad no resulta alcanzable. El mecanismo no ha creado una capacidad fiscal europea permanente, pero ha reforzado el precedente de recurrir a deuda común para responder a crisis estratégicas.

La otra pieza fundamental ha sido la aplicación de SAFE, el instrumento que permite movilizar hasta 150.000 millones de euros en préstamos para inversiones y adquisiciones comunes de defensa. Entre febrero y abril, el Consejo autorizó financiación para dieciocho Estados miembros. Quince de los diecinueve planes nacionales presentados han incluido proyectos con Ucrania. SAFE ha tratado de reducir la fragmentación de la demanda y de orientar el aumento del gasto hacia la industria europea. Como regla general, los contratos no pueden incorporar más de un 35% de componentes procedentes de países ajenos a la Unión, Ucrania y el Espacio Económico Europeo.

El instrumento se ha abierto también a socios que mantienen una relación estrecha con la Unión. Canadá formalizó su participación en junio y otros países pueden intervenir bajo determinadas condiciones. Esto ha mostrado que la autonomía estratégica no se ha concebido como aislamiento. La preferencia industrial europea ha convivido con la cooperación con aliados capaces de aportar tecnología, producción o capacidades militares. (Ver más en: <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2026/04/23/council-finalises-90-billion-support-loan-to-ukraine/>).

La movilidad militar ha completado esta evolución. En junio, el Consejo fijó su posición sobre una regulación destinada a facilitar el traslado de

tropas y material por el territorio europeo. La propuesta ha incluido la digitalización de permisos, la mejora de infraestructuras de doble uso y una mayor coordinación entre autoridades. La defensa europea ha adquirido así una dimensión financiera, industrial y logística. No se ha creado un ejército europeo y los Estados conservan el control de sus fuerzas armadas. Sin embargo, la Unión ha desarrollado instrumentos que permiten invertir, producir y adquirir capacidades de forma más coordinada.

Persisten diferencias nacionales sobre los proveedores, la protección de las industrias propias y la financiación futura. También existe una distancia entre el aumento del gasto y la creación de capacidades verdaderamente interoperables. Aun así, el semestre ha consolidado la defensa como una política transversal de la integración europea, vinculada al presupuesto, la industria, las infraestructuras y la relación con Ucrania. (Ver más en: <https://www.euronews.com/my-europe/2026/06/12/the-path-to-safe-ii-inside-the-struggle-to-revamp-europes-defence-financing-tool>).

3. *La aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo*

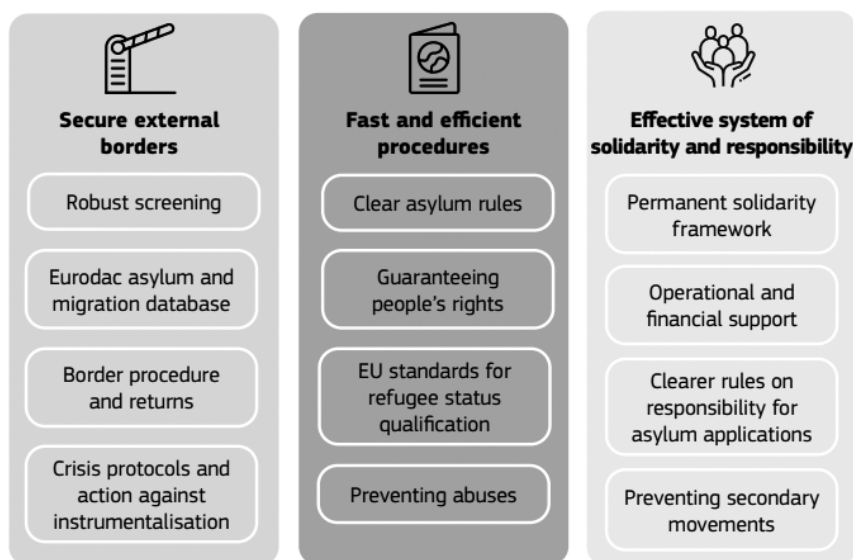
El 12 de junio de 2026 comenzó la aplicación general del Pacto sobre Migración y Asilo, una vez finalizado el periodo transitorio establecido tras su aprobación. El Pacto está compuesto por diez actos legislativos y constituye la reforma más amplia del sistema europeo de asilo desde su creación. Ha pretendido establecer procedimientos más homogéneos, reforzar las fronteras exteriores, determinar con mayor claridad el Estado responsable de cada solicitud y repartir mejor las responsabilidades.

Una de sus principales novedades ha sido la introducción de controles obligatorios para las personas que llegan irregularmente a las fronteras exteriores. Estos controles incluyen identificación, registro, comprobaciones de seguridad y salud y evaluación de posibles vulnerabilidades. La reforma de Eurodac ha ampliado el intercambio de información biométrica y la capacidad para seguir los movimientos dentro de la Unión. (Ver más en: https://home-affairs.ec.europa.eu/news/new-migration-and-asylum-rules-enter-application-what-changing-2026-06-12_en).

El Pacto ha establecido procedimientos fronterizos para determinados solicitantes, especialmente cuando proceden de países con tasas reducidas de reconocimiento, representan un riesgo para la seguridad o han tratado de engañar a las autoridades. El objetivo ha sido resolver con mayor rapidez las solicitudes con menos probabilidades de prosperar y facilitar el retorno de quienes no tengan derecho a permanecer. Al mismo tiempo, se han mantenido garantías sobre acogida, asistencia jurídica y protección de menores y personas vulnerables.

El cambio políticamente más relevante ha sido el mecanismo de solidaridad obligatoria pero flexible. Los Estados pueden contribuir mediante reubicaciones, aportaciones financieras o apoyo operativo. Ningún país está obligado necesariamente a aceptar una cuota concreta de solicitantes, pero tampoco puede apartarse por completo del esfuerzo común. La fórmula ha intentado conciliar las demandas de los Estados fronterizos con la oposición de otros gobiernos a las reubicaciones obligatorias.

A common EU system to manage migration



Fuente: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/api/files/attachment/879038/MIG_PactandAsylum_EN.pdf

La aplicación ha comenzado con diferencias importantes entre los Estados miembros. La Comisión ha identificado carencias en las infraestructuras fronterizas, los sistemas informáticos, la capacidad de acogida y la preparación de los nuevos procedimientos. Además, varios gobiernos han mantenido reservas sobre la solidaridad. Los compromisos nacionales iniciales tampoco han cubierto todas las necesidades previstas. Por ello, el éxito del Pacto dependerá menos de su diseño jurídico que de la capacidad administrativa, la cooperación y la voluntad política para aplicarlo.

La reforma ha profundizado la integración de la política migratoria, pero todavía debe demostrar que puede reducir los plazos sin debilitar derechos, ejecutar retornos y evitar que la presión siga concentrándose en los países de primera entrada. El semestre ha marcado el paso desde la negociación legislativa hacia una prueba operativa que determinará la credibilidad del sistema. (Ver más en: <https://www.euronews.com/my-europe/2026/06/10/eu-migration-rules-kick-in-but-enforcement-is-already-in-doubt>).

4. *La ampliación: avances concretos y preparación interna de la Unión*

La ampliación ha mantenido su renovada dimensión geopolítica. La guerra en Ucrania y la competencia por la influencia en los Balcanes Occidentales han reforzado la idea de que la incorporación de nuevos miembros puede contribuir a la seguridad del continente. Las instituciones han insistido, no obstante, en que el proceso debe continuar basado en los méritos de cada candidato y en el cumplimiento de los criterios de adhesión. (Ver más en: <https://www.euronews.com/my-europe/2026/06/15/ukraine-and-moldova-press-ahead-with-bid-to-join-the-eu-on-enlargement-mega-monday>).

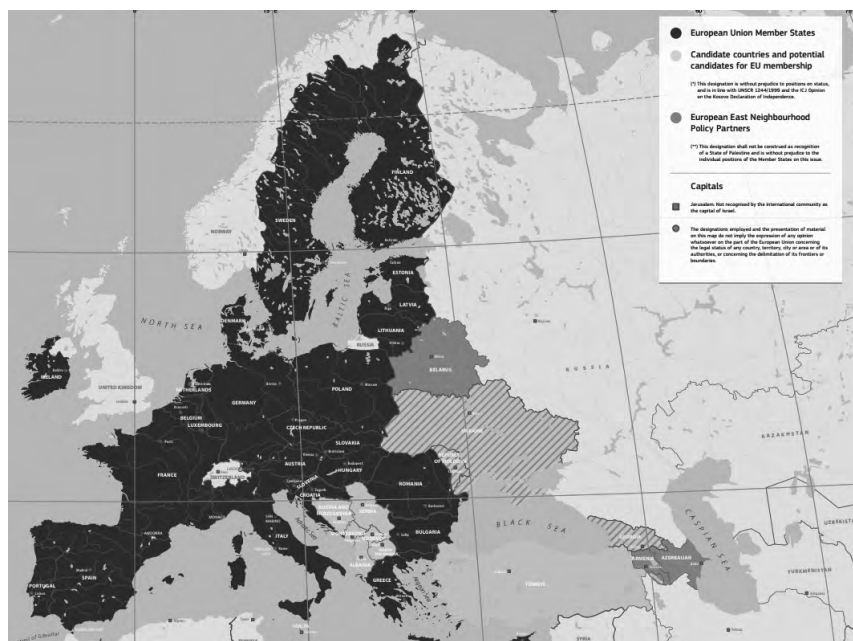
El avance más significativo se produjo el 15 de junio, cuando la Unión abrió con Ucrania el primer grupo de negociación, dedicado a los «fundamentos». Este bloque comprende el Estado de Derecho, los derechos fundamentales, las instituciones democráticas, la reforma de la Administración y los criterios económicos. Permanece abierto durante toda la negociación y sus avances o retrocesos condicionan el resto del proceso. La decisión ha tenido un valor político elevado, aunque no implica una adhesión próxima ni irreversible.

Ese mismo día, la Unión abrió con Moldavia el grupo de fundamentos. Ambos países han avanzado de forma paralela, aunque serán evaluados individualmente. Ucrania deberá continuar la reforma judicial y la lucha contra la corrupción en un contexto condicionado por la guerra. Moldavia ha afrontado además interferencias exteriores, amenazas híbridas y una elevada vulnerabilidad económica y energética.

Montenegro ha seguido siendo el candidato más avanzado desde el punto de vista técnico. Durante el semestre cerró provisionalmente nuevos capítulos y al finalizar junio había cerrado dieciséis de los treinta y tres capítulos abiertos. Su progreso ha permitido mostrar que el proceso basado en méritos puede ofrecer resultados. La cumbre entre la Unión y los Balcanes Occidentales, celebrada en Tivat el 5 de junio, ha reforzado además la integración gradual de la región mediante financiación, participación en programas y aproximación al mercado interior.

La integración gradual busca ofrecer beneficios antes de la adhesión completa y mantener los incentivos para reformar. Sin embargo, también existe el riesgo de que se convierta en una alternativa permanente a la membresía. La credibilidad del proceso dependerá de que los avances tengan consecuencias visibles y de que los vetos nacionales no bloqueen indefinidamente a candidatos que cumplen las condiciones.

La ampliación también exige que la propia Unión se prepare. La entrada de países con niveles de renta inferiores modificará el reparto de la política agrícola y de los fondos de cohesión. Un mayor número de miembros puede dificultar todavía más las decisiones sujetas a unanimidad. Durante el semestre no se ha acordado una reforma general de los Tratados, pero el debate se ha desplazado hacia cuestiones concretas como el presupuesto, los periodos transitorios y el funcionamiento de las instituciones. (Ver más en: <https://www.consilium.europa.eu/en/meetings/international-summit/2026/06/05/>).



Fuente: https://enlargement.ec.europa.eu/document/download/3c83e32b-ecaf-4247-86e6-ac0cf53c4701_en?filename=ENEST_EN_260525_004_MAP.pdf

5. *El marco financiero plurianual 2028-2034*

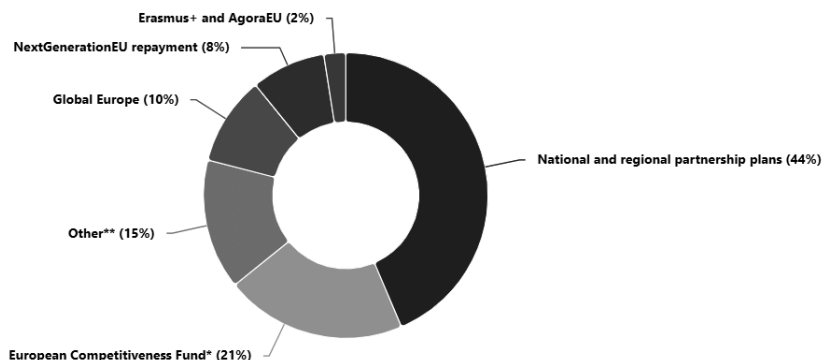
La negociación del marco financiero plurianual para 2028-2034 ha ocupado una posición central durante la Presidencia chipriota. El nuevo presupuesto deberá financiar la agricultura y la cohesión, pero también la defensa, la competitividad, la innovación, la migración, la ampliación y la acción exterior. La acumulación de prioridades ha convertido el debate presupuestario en una discusión sobre el alcance real de la capacidad europea.

En abril, los dirigentes celebraron en Chipre un primer debate sustantivo. El 11 de junio, la Presidencia presentó una caja de negociación que propuso reducir alrededor de un 2% el proyecto próximo a los dos billones de euros planteado inicialmente. El texto ha intentado aproximar a los contribuyentes netos, que reclaman contención, y a los países que buscan proteger la agricultura y la cohesión. La propuesta ha dejado insatisfechos a ambos grupos y ha confirmado que el acuerdo exigirá una negociación distributiva especialmente difícil.

La primera tensión enfrenta las políticas tradicionales con las nuevas prioridades. Los Estados y regiones más beneficiados por los fondos agrícolas y de cohesión temen que la defensa y la tecnología reduzcan sus asignaciones. Otros gobiernos sostienen que un presupuesto diseñado sin responder a la guerra, la competencia industrial y la ampliación resultaría insuficiente. El conflicto afecta tanto al volumen como a la distribución territorial y sectorial de los recursos. (Ver más en: <https://www.euronews.com/my-europe/2026/06/11/cyprus-proposes-328bn-cut-to-next-eu-budget-as-compromise-between-rival-camps>).

La segunda tensión se refiere a la financiación. Los gobiernos reclaman una mayor intervención europea, pero discrepan sobre el aumento de las contribuciones nacionales, la creación de nuevos recursos propios y el uso de deuda común. El Consejo Europeo ha encargado a la Presidencia irlandesa que prepare opciones sobre nuevas fuentes de ingresos para continuar la discusión en octubre. Sin recursos adicionales, el incremento de responsabilidades puede traducirse en recortes entre políticas o en una mayor dependencia de los presupuestos nacionales.

Durante el semestre, el Consejo ha avanzado en la estructura de varios programas. Entre ellos ha destacado el Fondo Europeo de Competitividad, destinado a concentrar financiación para tecnologías estratégicas, digitalización, energía, salud, espacio y defensa. También se han negociado los planes nacionales y regionales de asociación, que agruparían una parte importante de los fondos. Este modelo puede simplificar la gestión, pero las regiones temen perder capacidad frente a los gobiernos centrales.



Fuente: https://commission.europa.eu/topics/budget/eu-budget-2028-2034-explained_e

La futura ampliación ha aumentado la complejidad. La incorporación de nuevos miembros alterará los actuales equilibrios de la política agrícola y la cohesión. El marco 2028-2034 determinará así hasta qué punto la Unión puede financiar simultáneamente su seguridad, su competitividad, su ampliación y sus políticas redistributivas. Aunque no implique una reforma formal de los Tratados, su diseño modificará en la práctica las prioridades y la capacidad de actuación europea. (Ver más en: <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2026/06/16/mff-2028-2034-council-agrees-its-position-on-new-and-innovative-fund-to-boost-eu-s-competitiveness/>).

6. Mercado interior, simplificación y capacidad administrativa

La competitividad y la profundización del mercado interior han constituido otro eje del semestre. Los dirigentes han impulsado la agenda «Una Europa, un mercado», orientada a eliminar antes de que finalice 2027 algunas de las barreras más perjudiciales para la actividad transfronteriza. El diagnóstico ha sido que la Unión todavía funciona en muchos sectores como veintisiete mercados conectados, pero sometidos a diferencias administrativas, fiscales y regulatorias.

La simplificación normativa ha ocupado una parte importante de los trabajos. Las instituciones han revisado obligaciones de información, normas de sostenibilidad, regulación digital y requisitos aplicables a empresas pequeñas. El objetivo declarado ha sido reducir costes sin abandonar la protección social, ambiental o del consumidor. Sin embargo, el debate ha mostrado una tensión entre simplificación y desregulación. Una normativa ex-

cesivamente compleja limita la inversión y la actividad transfronteriza, pero una reducción indiscriminada de obligaciones puede debilitar la supervisión y los objetivos comunes.

Uno de los avances más relevantes ha sido el acuerdo provisional sobre la reforma de la unión aduanera. El Consejo y el Parlamento acordaron en marzo crear una Autoridad Aduanera de la Unión y un centro europeo de datos. La reforma ha buscado mejorar el control del comercio electrónico, la recaudación de derechos y la detección de productos que incumplen las normas europeas. También pretende reducir las diferencias entre las veintisiete administraciones aduaneras nacionales. (Ver más en: <https://www.euronews.com/my-europe/2026/02/23/one-europe-one-market-can-the-eu-turn-27-economies-into-one-powerhouse>).

Esta reforma refleja una evolución más amplia. La integración ya no depende solo de aprobar reglas comunes. Requiere compartir información, coordinar autoridades y desarrollar capacidades administrativas europeas que garanticen una aplicación más homogénea. La futura autoridad no sustituirá a las aduanas nacionales, pero puede reducir la fragmentación y reforzar la protección del mercado interior.

En junio, el Consejo también fijó su posición sobre las carteras empresariales europeas. Estas herramientas digitales permitirán a las empresas identificarse, compartir documentos y completar trámites reconocidos en varios Estados. La medida puede reducir registros duplicados y facilitar la actividad transfronteriza. Su importancia radica en trasladar la integración desde las grandes normas hacia el funcionamiento cotidiano de empresas y administraciones.

La agenda del mercado interior ha comenzado así a concentrarse en la ejecución. El potencial económico de estas reformas dependerá de la interoperabilidad tecnológica, la inversión pública y la disposición de los Estados para eliminar barreras que en ocasiones protegen intereses nacionales. La aprobación de normas comunes ha sido una condición necesaria, pero ya no suficiente para completar el mercado europeo. (Ver más en: <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2026/03/26/eu-customs-council-and-parliament-agree-on-landmark-reform/>).

7. *La proyección exterior: Mercosur, Reino Unido y vecindad meridional*

La acción exterior ha combinado la diversificación comercial, la reconstrucción pragmática de la relación con el Reino Unido y la respuesta a las crisis de Oriente Próximo. Estos ámbitos han mostrado una diferencia persistente. La Unión dispone de una elevada capacidad cuando actúa mediante comercio, regulación y financiación. Su actuación resulta más limi-

tada cuando necesita definir una respuesta política rápida y unificada ante conflictos militares.

El principal acontecimiento comercial fue la firma de los acuerdos entre la Unión y Mercosur en Asunción el 17 de enero, después de veinticinco años de negociaciones. El acuerdo abarca un mercado de alrededor de 700 millones de personas y prevé reducir aranceles, facilitar el comercio de servicios y abrir oportunidades en contratación pública. La firma ha reforzado la estrategia europea de diversificar socios en un contexto internacional más proteccionista.

El acuerdo ha continuado generando oposición entre agricultores, organizaciones ambientales y algunos gobiernos. Francia y Polonia mantuvieron su rechazo, mientras que Italia condicionó inicialmente su apoyo a mayores garantías para el sector agrícola. En marzo, el Consejo aprobó un reglamento de salvaguardia para acelerar medidas cuando las importaciones de Mercosur amenacen con causar un perjuicio grave a productores europeos. La controversia ha mostrado la dificultad de combinar apertura comercial, protección sectorial y exigencias ambientales.

Las relaciones con el Reino Unido han seguido evolucionando desde la confrontación posterior al Brexit hacia una cooperación selectiva. En marzo, el Consejo autorizó negociaciones para la participación británica en el mercado interior europeo de la electricidad. También se ha previsto una contribución británica a la cohesión y el regreso al programa Erasmus + desde 2027. Estas decisiones no revierten el Brexit, pero reconocen la interdependencia energética, económica y social entre ambas partes.

El acuerdo sobre Gibraltar ha constituido otro avance. El 1 de abril, los Estados miembros aprobaron los textos necesarios para su firma y aplicación provisional. El objetivo ha sido eliminar obstáculos a la circulación entre España y Gibraltar y preservar al mismo tiempo la integridad de Schengen, del mercado interior y de la unión aduanera. El acuerdo no resuelve la disputa sobre la soberanía, pero ofrece una solución práctica para trabajadores y residentes fronterizos. (Ver más en: <https://www.reuters.com/world/americas/eu-mercosur-sign-trade-deal-after-25-years-negotiations-2026-01-17/>).

La vecindad meridional ha adquirido mayor importancia por la escalada en Oriente Próximo. La reunión informal celebrada en Chipre en abril incluyó contactos con socios regionales y buscó reforzar la cooperación económica y de seguridad. La Unión ha reclamado desescalada, respeto del derecho internacional, acceso humanitario y protección de la navegación. También ha mantenido operaciones marítimas y apoyo financiero. Sin embargo, las diferencias entre los gobiernos han limitado la capacidad para formular una estrategia política única.

El semestre ha confirmado que la Unión ejerce mayor influencia cuando dispone de competencias y herramientas comunes. Mercosur y los acuerdos sectoriales con el Reino Unido han mostrado el peso de su mercado y su capacidad negociadora. Oriente Próximo ha vuelto a exponer los límites derivados de la unanimidad y de las distintas prioridades nacionales. La proyección exterior ha seguido siendo más integrada en comercio y regulación que en seguridad y diplomacia. (Ver más en: <https://www.euro-news.com/my-europe/2026/04/24/eu-leaders-vow-to-boost-security-and-economic-ties-with-middle-east-to-minimise-effect-of->).

II. Cuestiones generales de la actualidad económica

1. *Un crecimiento débil y cada vez más desigual*

La economía europea comenzó el 2026 con unas perspectivas moderadamente favorables. La inflación se había reducido, los salarios reales habían empezado a recuperar parte del poder adquisitivo perdido y la inversión mantenía cierto dinamismo. Sin embargo, el conflicto en Oriente Próximo y el nuevo encarecimiento de la energía modificaron rápidamente este escenario. El producto interior bruto disminuyó durante el primer trimestre un 0,2% en la zona euro y un 0,1% en el conjunto de la Unión respecto del trimestre anterior. En comparación con el mismo periodo de 2025, el crecimiento se limitó al 0,3% en la zona euro y al 0,7% en la Unión. Estas cifras han mostrado que la economía europea ya presentaba una considerable debilidad antes de que el shock energético se trasladara completamente al consumo y a la inversión. (Ver más en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-euro-indicators/w/2-05062026-ap>).

Las previsiones de primavera de la Comisión han situado el crecimiento de la Unión en el 1,1% durante 2026, frente al 1,5% registrado en 2025. Para la zona euro, la expansión prevista se ha reducido al 0,9%. La recuperación esperada para 2027 también ha sido limitada, con tasas del 1,4% en la Unión y del 1,2% en el área monetaria. La Comisión ha revisado a la baja sus cálculos anteriores y ha advertido de que una prolongación del conflicto y de las alteraciones del suministro energético podría reducir aproximadamente a la mitad el crecimiento previsto. (Ver más en: https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-forecast-and-surveys/economic-forecasts/spring-2026-economic-forecast-slowdown-growth-energy-shock-drives-inflation_en).

La debilidad del crecimiento no se ha distribuido de manera uniforme. España ha mantenido una evolución más favorable y la Comisión ha previsto un crecimiento del 2,4% durante 2026, apoyado por la demanda in-

terna, la inversión y la creación de empleo. Polonia también ha conservado un ritmo relativamente elevado. En cambio, Alemania ha seguido afrontando una prolongada debilidad industrial y su crecimiento previsto se ha limitado al 0,6%. Francia ha registrado una previsión del 0,8% e Italia del 0,5%. Rumanía se ha situado cerca del estancamiento, con una tasa estimada del 0,1%. Estas diferencias han reflejado la distinta exposición a la industria, la energía importada, la demanda exterior y la ejecución de los fondos europeos.

Las economías con mayor peso de los servicios, la construcción y el turismo han mostrado una mayor resistencia que las más dependientes de las exportaciones industriales. Alemania e Italia han sufrido especialmente el aumento de los costes energéticos, la debilidad de la demanda internacional y la competencia en sectores como el automóvil, la maquinaria y la industria química. España y algunos países de Europa central y oriental han mantenido un mayor impulso de la demanda interna, aunque también han afrontado una inflación superior y una mayor presión sobre los salarios.

La inversión ha continuado creciendo, pero ha perdido fuerza. La formación bruta de capital fijo aumentará previsiblemente un 2,2% en 2026, frente al 2,8% del año anterior. El encarecimiento de la financiación, la caída de los márgenes y la incertidumbre han llevado a numerosas empresas a retrasar proyectos. La inversión en maquinaria y equipos ha sido la más afectada, mientras que la construcción ha recibido todavía el apoyo de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El software, la investigación y otros activos vinculados a la digitalización han mantenido un comportamiento algo más favorable.

Los indicadores empresariales publicados al final del semestre han confirmado el deterioro. El índice compuesto de actividad de la zona euro cayó en mayo hasta 47,5 puntos, por debajo del nivel de 50 que separa el crecimiento de la contracción. La actividad de los servicios descendió con especial intensidad, mientras que los nuevos pedidos y las exportaciones han continuado debilitándose. Alemania y Francia registraron una contracción de la actividad privada y la confianza empresarial cayó a su nivel más bajo en casi tres años. (Ver más en: <https://www.reuters.com/business/eurozone-economic-activity-contracts-fastest-pace-over-two-years-may-pmi-shows-2026-05-21/>).

La evolución del semestre ha mostrado que el principal problema europeo no ha sido únicamente una desaceleración cíclica. El crecimiento potencial continúa limitado por la baja productividad, la fragmentación del mercado, el envejecimiento demográfico y una inversión insuficiente en tecnologías de rápido desarrollo. El shock exterior ha empeorado las perspectivas, pero también ha expuesto vulnerabilidades que ya existían antes de febrero.

2. *El nuevo shock energético y el repunte de la inflación*

El principal cambio económico del semestre se produjo tras la escalada militar en Oriente Próximo y la práctica interrupción del tráfico energético a través del estrecho de Ormuz. Antes del conflicto, la economía europea avanzaba hacia una reducción gradual de la inflación. El cierre de una de las principales rutas mundiales de petróleo y gas natural licuado alteró esta tendencia y provocó el segundo gran shock energético sufrido por Europa en menos de cinco años.

La Comisión ha estimado que la interrupción redujo alrededor de un 15% los flujos marítimos mundiales de petróleo y un 20% los de gas natural licuado. Entre el 27 de febrero y el 29 de abril, fecha utilizada para elaborar las previsiones de primavera, los precios del gas aumentaron aproximadamente un 50% y los del petróleo un 65%. También se incrementaron de forma considerable los márgenes de refino del diésel y del combustible utilizado por la aviación. El impacto no se ha limitado a la producción energética. Ha afectado al transporte, la agricultura, la distribución y numerosos procesos industriales. (Ver más en: https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-forecast-and-surveys/economic-forecasts/spring-2026-economic-forecast-slowdown-growth-energy-shock-drives-inflation_en).

La naturaleza de esta crisis ha sido diferente de la registrada en 2022. Entonces, el principal problema europeo fue la elevada dependencia del gas ruso transportado por gasoducto y la dificultad para sustituirlo con rapidez. En 2026, la interrupción ha afectado a mercados globales más flexibles, como el petróleo y el gas licuado. Esto ha permitido redistribuir parte del suministro entre regiones, aunque también ha extendido el incremento de precios a un mayor número de economías.

Europa ha llegado a esta segunda crisis con una posición algo más resistente. La dependencia directa de Rusia se ha reducido, la capacidad para importar gas licuado ha aumentado y las energías renovables representan una parte mayor de la producción eléctrica. El consumo energético de los hogares y de la industria también ha disminuido durante los últimos años. Por ello, los precios del gas y de la electricidad no han alcanzado los máximos registrados en 2021 y 2022. Sin embargo, la Unión continúa dependiendo de las importaciones de combustibles fósiles, especialmente de petróleo, y sigue estando expuesta a alteraciones de las rutas marítimas internacionales.

La Comisión ha elevado la previsión de inflación para 2026 hasta el 3,1% en la Unión y el 3% en la zona euro. En otoño de 2025 había previsto una tasa del 2,1% para la Unión y del 1,9% para el área del euro. La revisión ha sido especialmente intensa en el componente energético. Se ha estimado que la inflación energética superará el 11% durante el segundo trimestre y permanecerá por encima del 10% durante el resto del año.

El incremento de los precios energéticos ha comenzado a trasladarse al resto de la economía. Los primeros efectos se han producido en los combustibles, el transporte, los alimentos y los bienes con procesos de producción intensivos en energía. Posteriormente, las empresas han empezado a trasladar una parte de los costes a los consumidores. La inflación de los servicios ha seguido siendo elevada, lo que ha aumentado el riesgo de que el shock inicialmente energético se convierta en una subida de precios más general.

La intensidad del impacto ha variado entre los Estados miembros. Los países de Europa central y oriental han registrado una inflación más elevada debido al mayor peso de la energía y de los alimentos en el consumo de los hogares. También han experimentado incrementos salariales nominales más rápidos. Otros países han quedado temporalmente protegidos por contratos energéticos a precio fijo o por sistemas nacionales de regulación, aunque el aumento de los costes puede trasladarse con varios meses de retraso.

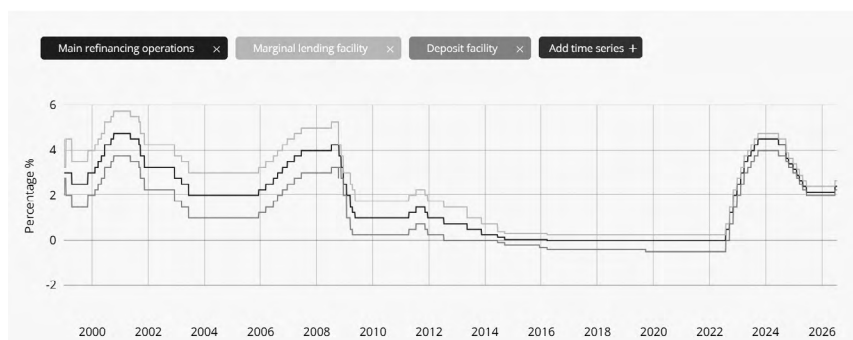
Los gobiernos han aprobado medidas valoradas inicialmente en unos 14.500 millones de euros para reducir el impacto sobre hogares y empresas. La Comisión ha recomendado que estas ayudas sean temporales y se concentren en los consumidores vulnerables. La experiencia de 2022 ha mostrado que las reducciones generales de impuestos y las subvenciones indiscriminadas pueden resultar muy costosas, mantener artificialmente el consumo de combustibles fósiles y debilitar la señal de precios necesaria para reducir la demanda. (Ver más en: https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-forecast-and-surveys/economic-forecasts/spring-2026-economic-forecast-slowdown-growth-energy-shock-drives-inflation_en).

La crisis ha reforzado la relación entre política económica y transición energética. Reducir la exposición a futuros shocks requiere aumentar la producción renovable, mejorar las interconexiones, desarrollar el almacenamiento y electrificar el transporte y la calefacción. Estas inversiones necesitan tiempo y capital, pero también pueden reducir de manera estructural la transferencia de renta europea hacia los países exportadores de combustibles fósiles.

3. El giro de la política monetaria del Banco Central Europeo

El Banco Central Europeo inició el semestre manteniendo los tipos de interés. En febrero y abril, el Consejo de Gobierno dejó el tipo de la facilidad de depósito en el 2%, el de las operaciones principales de financiación en el 2,15% y el de la facilidad marginal de crédito en el 2,40%. Esta posición reflejaba la expectativa inicial de que la inflación continuaría acercándose al objetivo del 2%.

El cambio de las perspectivas energéticas modificó rápidamente el debate. El BCE ha considerado que una subida prolongada del petróleo y del gas podía trasladarse a los alimentos, los bienes, los servicios y los salarios. También ha tratado de evitar que los hogares y las empresas incorporaran una inflación permanentemente más alta a sus decisiones. Aunque el shock procedía de la oferta y no de un exceso de demanda, el banco central ha sostenido que mantener ancladas las expectativas constituía una condición necesaria para evitar una segunda ronda de incrementos.



Fuente: <https://data.ecb.europa.eu/key-figures/ecb-interest-rates-and-exchange-rates/key-ecb-interest-rates>

El 11 de junio, el Consejo de Gobierno decidió elevar los tres tipos oficiales en 25 puntos básicos. Desde el 17 de junio, la facilidad de depósito se ha situado en el 2,25%, las operaciones principales de financiación en el 2,40% y la facilidad marginal en el 2,65%. El BCE ha previsto una inflación media del 3% en 2026, del 2,3% en 2027 y del 2% en 2028. Al mismo tiempo, ha reducido su previsión de crecimiento de la zona euro al 0,8% en 2026. (Ver más en: <https://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2026/html/ecb.mp260611~4d41bd5e83.en.html>).

La decisión ha supuesto un giro respecto de las expectativas existentes al comienzo del año, cuando los mercados contemplaban nuevas reducciones de los tipos. El BCE ha pasado de acompañar la desinflación a responder preventivamente a un nuevo repunte. La medida ha pretendido evitar que el shock energético afectara a la inflación a medio plazo, aunque ha aumentado los costes financieros en un momento de crecimiento muy débil.

La subida ha generado un debate entre economistas y miembros del propio Consejo de Gobierno. Sus defensores han sostenido que el banco debía actuar antes de que las subidas de precios se extendieran y recupe-

rar credibilidad tras la reacción tardía de 2021 y 2022. Otros analistas han considerado que el incremento podía agravar la desaceleración sin producir más petróleo ni reducir directamente los costes energéticos. Desde esta perspectiva, una inflación temporal causada por una reducción del suministro no requeriría necesariamente una respuesta monetaria inmediata.

El riesgo de error ha existido en ambas direcciones. Una política demasiado expansiva podría permitir que la inflación energética se trasladara a salarios y precios. Una política demasiado restrictiva podría debilitar la inversión, el consumo y el empleo cuando la demanda ya se encontraba deteriorada. El BCE ha evitado comprometerse con una trayectoria concreta y ha mantenido un enfoque dependiente de los datos y de las decisiones adoptadas en cada reunión. (Ver más en: <https://www.reuters.com/business/ecb-poised-insurance-hike-iran-war-fans-euro-zone-inflation-2026-06-10/>).

El endurecimiento monetario ha afectado de forma desigual a los países y a los sectores. Las economías con mayor deuda pública han quedado más expuestas al aumento de los costes de financiación. Los hogares con hipotecas variables y las empresas pequeñas han afrontado una transmisión más rápida de los tipos. En cambio, los hogares con elevados ahorros financieros se han beneficiado de una mayor remuneración de los depósitos y de los activos de renta fija.

La política monetaria también ha interactuado con el gasto público. Mientras el BCE ha tratado de contener la inflación, varios gobiernos han aumentado el gasto en defensa, energía e infraestructuras. Esta combinación puede mantener la demanda y los precios, aunque una parte de las inversiones también puede ampliar la capacidad productiva a medio plazo. La coordinación entre política monetaria y fiscal ha vuelto a adquirir importancia, pero las decisiones continúan repartidas entre una autoridad monetaria común y veintisiete políticas presupuestarias nacionales.

4. Empleo, salarios, consumo y poder adquisitivo

El mercado laboral ha seguido siendo uno de los elementos más resistentes de la economía europea. En el primer trimestre de 2026 había aproximadamente 221,2 millones de personas ocupadas en la Unión, de las que 176,3 millones se encontraban en la zona euro. El empleo aumentó un 0,1% en el área monetaria y se mantuvo estable en el conjunto de la Unión respecto del trimestre anterior. En comparación con el primer trimestre de 2025, creció un 0,5% en ambas áreas.

La tasa de desempleo se ha mantenido próxima a mínimos históricos. En mayo fue del 5,9% en la Unión y del 6,2% en la zona euro. Sin em-

bargo, el agregado ha ocultado diferencias importantes. España y Finlandia han mantenido tasas superiores al 10%, mientras que Alemania, Malta, Polonia y algunos países de Europa central han registrado niveles considerablemente inferiores. El desempleo juvenil se ha situado en el 15,2% en la Unión, lo que ha mostrado que la mejora general no se ha distribuido de manera uniforme entre generaciones. (Ver más en: https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Unemployment_statistics).

La creación de empleo ha empezado a perder fuerza. La Comisión ha previsto un aumento del empleo del 0,3% en 2026 y del 0,4% en 2027. Las encuestas empresariales han mostrado una reducción de las vacantes y un menor ritmo de contratación. En mayo, las empresas de la zona euro recortaron empleo por quinto mes consecutivo y los servicios redujeron sus plantillas por primera vez desde 2021. Esta evolución todavía no se ha traducido en un gran aumento del desempleo, en parte porque las empresas han retenido trabajadores ante la dificultad estructural para encontrar determinados perfiles.

La escasez de mano de obra ha convivido con una menor demanda de contratación. El envejecimiento de la población y la reducción de la población activa en varios países han limitado el crecimiento de la oferta laboral. La inmigración ha contribuido a sostener el empleo en España, Alemania y otras economías, especialmente en construcción, hostelería, salud y cuidados. Sin embargo, persisten desajustes entre las competencias disponibles y las necesidades de los sectores tecnológicos e industriales.

Los salarios nominales han continuado aumentando, aunque la recuperación del poder adquisitivo se ha frenado por el nuevo repunte de los precios. Los trabajadores han tratado de recuperar las pérdidas acumuladas desde 2021, pero el aumento de la inflación energética ha reducido las mejoras en términos reales. La Comisión ha calculado que la revisión al alza de los precios reducirá en 1,4 puntos porcentuales el crecimiento acumulado de la renta disponible real de los hogares durante el periodo de previsión.

El consumo privado ha sido uno de los principales afectados. Su crecimiento se ha previsto en el 1,1% para 2026, cuatro décimas menos que en las previsiones de otoño. El aumento de las facturas energéticas ha reducido la capacidad de gasto en otros bienes y servicios. La incertidumbre también ha llevado a los hogares a mantener una mayor tasa de ahorro por precaución. Esta reacción ha limitado el papel que el consumo debía desempeñar en la recuperación europea.

La percepción de la inflación ha sido especialmente relevante. Aunque el crecimiento de los precios se había moderado antes del conflicto, muchos consumidores no habían percibido una reducción equivalente del coste de la vida. Los niveles de precios continuaban muy por encima de los existen-

tes antes de la pandemia. La nueva subida de los combustibles ha reforzado esta sensación y ha deteriorado rápidamente la confianza.

La resistencia del empleo ha evitado una contracción todavía mayor de la demanda. Sin embargo, la combinación de menor contratación, salarios reales estancados y costes financieros más altos ha creado un escenario frágil. Si el shock energético se prolonga, las empresas podrían dejar de retener trabajadores y trasladar con mayor intensidad la desaceleración hacia el mercado laboral.

5. Política fiscal, Semestre Europeo y cierre del Mecanismo de Recuperación

La política fiscal se ha enfrentado a objetivos parcialmente contradictorios. Los gobiernos han debido contener la deuda y cumplir el nuevo marco de gobernanza económica, pero también han aumentado el gasto en defensa, energía, infraestructuras y apoyo a Ucrania. El menor crecimiento y los mayores tipos de interés han reducido el margen disponible.

La Comisión ha previsto que el déficit público de la Unión aumentará desde el 3,1% del producto interior bruto en 2025 hasta el 3,5% en 2026. En la zona euro pasará del 2,9% al 3,3%. Para 2027, los déficits podrían alcanzar el 3,6% en la Unión y el 3,5% en el área monetaria. El deterioro se ha explicado por la desaceleración económica, el mayor coste de los intereses, las medidas energéticas y el incremento del gasto en defensa. (Ver más en: https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-forecast-and-surveys/economic-forecasts/spring-2026-economic-forecast-slowdown-growth-energy-shock-drives-inflation_en).

El nuevo marco fiscal ha establecido sendas de gasto neto adaptadas a cada país, pero ha incorporado flexibilidad para las inversiones en seguridad. Los Estados han podido utilizar una cláusula nacional de escape que permite desviaciones adicionales de hasta el 1,5% del producto interior bruto para aumentar el gasto en defensa hasta 2028. Esta flexibilidad ha evitado que la consolidación presupuestaria impidiera una respuesta rápida al deterioro de la seguridad europea.

La aplicación ha generado tensiones entre los gobiernos. Los países del norte y del este han utilizado una parte importante del margen para reforzar sus capacidades militares. Italia y otros Estados con menor espacio fiscal y una elevada dependencia energética han reclamado que la flexibilidad se extendiera a las ayudas frente al encarecimiento de la energía. La Comisión rechazó una excepción general para subvencionar combustibles, pero permitió destinar hasta un 0,3% del producto interior bruto anual a inversiones que reduzcan el consumo de energía fósil. El límite acumulado se ha fijado en el 0,6% entre 2026 y 2028. Estas inversiones pueden incluir paneles solares, baterías, bombas de calor y vehículos eléctricos. (Ver más

en: <https://www.reuters.com/business/energy/eu-governments-can-use-some-defence-fiscal-leeway-green-energy-commission-says-2026-06-03/>).

El 3 de junio, la Comisión presentó el paquete de primavera del Semestre Europeo. Las recomendaciones por país han abordado las políticas fiscales, el empleo, la inversión, la energía, la competitividad y la protección social. También se ha evaluado el cumplimiento de las sendas de gasto y la existencia de desequilibrios macroeconómicos. Rumanía ha continuado presentando desequilibrios excesivos debido a sus déficits fiscal y exterior. Italia y Eslovaquia han mantenido desequilibrios, mientras que Grecia y Suecia han dejado de formar parte de esta categoría.

La vigilancia fiscal ha reflejado las diferencias entre las economías. Francia, Italia, Bélgica, Polonia, Hungría y otros Estados han continuado sometidos a procedimientos de déficit excesivo o a una supervisión reforzada. Alemania ha superado temporalmente el límite del 3% debido en parte al aumento del gasto, aunque la Comisión no ha propuesto abrir un procedimiento al considerar las circunstancias y la utilización de la flexibilidad prevista. El marco reformado ha tratado de combinar sostenibilidad y gradualidad, pero su primera aplicación completa se ha producido en un contexto mucho más adverso de lo previsto.

El semestre también ha estado marcado por la fase final del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Los Estados deben completar las reformas e inversiones antes del 31 de agosto de 2026 y presentar las últimas solicitudes de pago antes del 30 de septiembre. La Comisión debe efectuar los desembolsos finales antes del 31 de diciembre. No se ha previsto una extensión general de los plazos. (Ver más en: https://reforms-investments.ec.europa.eu/recovery-and-resilience-facility-1_en).

La proximidad del cierre ha obligado a modificar y simplificar numerosos planes nacionales. Algunos gobiernos han eliminado proyectos que no podían completar a tiempo o han renunciado a una parte de los préstamos. España renunció a más de 60.000 millones de euros de financiación crediticia, mientras que Italia ha buscado mecanismos que permitan prolongar el impacto de determinadas inversiones más allá de 2026. La dificultad no ha consistido únicamente en gastar los fondos. Cada desembolso ha requerido acreditar el cumplimiento de reformas y objetivos previamente acordados. (Ver más en: <https://www.reuters.com/business/europes-955-billion-recovery-fund-struggles-transform-economy-2026-02-02/>).

El final del mecanismo plantea un riesgo de reducción brusca de la inversión pública durante 2027, especialmente en los países que han dependido en mayor medida de los fondos europeos. También abre un debate sobre la continuidad de algunos proyectos y sobre la posibilidad de sustituir la financiación común por presupuestos nacionales, fondos estructurales o nuevos instrumentos europeos.

El balance fiscal ha sido complejo. Las ayudas temporales han reducido el impacto social del shock y el gasto en defensa responde a una prioridad estratégica. Sin embargo, la acumulación de compromisos ha aumentado los déficits en un momento de tipos más altos. La calidad y la selección de las medidas serán determinantes para evitar que la respuesta inmediata debilite la sostenibilidad de las cuentas públicas.

6. *Inversión, comercio y competitividad*

La debilidad económica del semestre ha vuelto a situar la competitividad en el centro del debate. El problema no se ha limitado al menor crecimiento provocado por la energía. La Unión ha continuado perdiendo posiciones en sectores tecnológicos de rápido desarrollo y ha mantenido una inversión privada inferior a la de Estados Unidos. También ha afrontado una elevada fragmentación financiera y regulatoria.

Las exportaciones europeas crecerán previsiblemente solo un 0,9% en 2026, frente a un aumento de las importaciones del 1,7%. El comercio exterior restará alrededor de cuatro décimas al crecimiento. La balanza de mercancías se reducirá hasta aproximadamente el 1,2% del producto interior bruto, mientras que el superávit por cuenta corriente disminuirá desde el 2,4% de 2025 hasta el 1,7% en 2026. Los servicios han mostrado una mayor resistencia que los bienes.

El deterioro se ha explicado por el encarecimiento de las importaciones energéticas, la debilidad de la demanda mundial y la pérdida de cuota de mercado de algunas industrias europeas. La apreciación del euro ha abaratado ciertas importaciones, pero ha reducido la competitividad de los exportadores. La competencia china ha aumentado en automóviles eléctricos, baterías, paneles solares, maquinaria y otros productos industriales. Estados Unidos ha mantenido una ventaja en inteligencia artificial, servicios digitales y acceso a financiación.

La inversión vinculada a la inteligencia artificial ha impulsado con mayor intensidad a Estados Unidos y a varias economías asiáticas. Europa cuenta con centros de investigación y empresas avanzadas, pero dispone de menos grandes compañías tecnológicas y de un mercado de capitales más fragmentado. Muchas empresas innovadoras han tenido dificultades para obtener financiación suficiente durante su fase de crecimiento y algunas han trasladado su actividad o cotización a mercados estadounidenses.

La Unión ha tratado de responder mediante la Unión de Ahorros e Inversiones, la simplificación del mercado interior y nuevos instrumentos de financiación. El objetivo ha sido canalizar una mayor parte del ahorro europeo hacia empresas, infraestructuras y proyectos tecnológicos. Se ha esti-

mado que los hogares y los inversores europeos mantienen alrededor de 35 billones de euros en ahorro privado. Una parte considerable permanece en depósitos y activos de bajo riesgo o termina financiando mercados situados fuera de la Unión. (Ver más en: <https://www.reuters.com/world/china/eu-must-tap-trillions-euros-private-savings-keep-up-with-us-china-investors-say-2026-06-16/>).

Movilizar este capital requerirá algo más que crear nuevos productos financieros. Los inversores demandan mercados líquidos, reglas previsibles, posibilidades reales de crecimiento y una menor fragmentación jurídica. Las diferencias entre los sistemas tributarios, los procedimientos de insolvencia y la supervisión nacional siguen dificultando la creación de un verdadero mercado europeo de capitales.

Los costes energéticos han continuado siendo otra desventaja. Aunque Europa ha reducido el consumo de gas y ha aumentado las renovables, sus empresas pagan generalmente más por la energía que sus competidores estadounidenses y algunas economías asiáticas. Esta diferencia afecta especialmente a la química, la metalurgia, el papel, el vidrio y otros sectores intensivos en energía. La transición verde puede disminuir esta vulnerabilidad, pero durante su ejecución exige grandes inversiones en redes, almacenamiento y generación.

El semestre ha mostrado que la competitividad no puede reducirse a eliminar regulación o abaratar el trabajo. También depende de la energía, la innovación, las infraestructuras, el tamaño de las empresas y la capacidad para financiar inversiones a largo plazo. La Unión ha identificado gran parte de estas debilidades, pero la respuesta continúa repartida entre programas europeos y políticas nacionales con recursos muy diferentes.

La economía europea ha cerrado el primer semestre con un crecimiento reducido, una inflación nuevamente superior al objetivo y una política monetaria más restrictiva. El empleo ha evitado una crisis más intensa, pero la inversión, el consumo y las exportaciones han perdido impulso. La duración del shock energético determinará la evolución inmediata. A medio plazo, el principal reto seguirá siendo transformar el elevado ahorro, la base industrial y el mercado europeo en una mayor capacidad de innovación, productividad y crecimiento.

Sobre el autor

Pablo Rodríguez Talavera es un académico español especializado en finanzas y economía, actualmente desempeñándose como profesor en la Deusto Business School de la Universidad de Deusto y en la Cámarabillbao University Business School. Obtuvo una doble titulación en Administra-

ción y Dirección de Empresas e Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad de Deusto en 2017. Posteriormente, completó un Máster en Competitividad e Innovación en la misma institución además de un grado en Ciencia Política y de la Administración por la UNED. En su rol docente, imparte asignaturas relacionadas con finanzas, economía y el panorama internacional en diversos programas académicos, incluyendo el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), el Doble Grado en ADE y Derecho, y el Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho. Además de su labor docente, realiza actualmente sus estudios de doctorado sobre los estados del bienestar a nivel regional, y colabora en la revista *Cuadernos Europeos de Deusto*, donde analiza los desarrollos más recientes en la integración europea y las cuestiones económicas pertinentes para España dentro del contexto comunitario.

About the author

Pablo Rodríguez Talavera is a Spanish academic specializing in finance and economics, currently serving as a lecturer at Deusto Business School at the University of Deusto and Cámarabilbao University Business School. He earned a double degree in Business Administration and Industrial Technologies Engineering from the University of Deusto in 2017. He later completed a Master's in Competitiveness and Innovation at the same institution, as well as a degree in Political Science and Public Administration from UNED. In his teaching role, he delivers courses related to finance, economics, and the international landscape across various academic programs, including the Bachelor's Degree in Business Administration (ADE), the Double Degree in Business Administration and Law, and the Double Degree in International Relations and Law. Beyond his teaching duties, he is currently pursuing a PhD on welfare states at the regional level and collaborates with the journal *Cuadernos Europeos de Deusto*, where he analyzes the latest developments in European integration and economic issues relevant to Spain within the EU framework.